CERTIFICACIÓN RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA PARCIAL No. 01 CONTRATO DE OBRA No. 0074 DE 2023	ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
	Página 1 de 1

EL SUSCRITO INTERVENTOR DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0074 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO AVENIDA LOS REMEDIOS Y LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA

CERTIFICA QUE:

En calidad de interventor mediante contrato 0088 de 2023 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional de La Guajira y **ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 84.096.536 expedida en Riohacha- La Guajira, Manifiesto que el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0074 DEL 2023**, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de La Guajira y el **CONSORCIO AVENIDA LOS REMEDIOS** identificado con Nit: 901737998-7 representada legalmente por JOSE IVAN MENDOZA MENDOZA**,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.800.866 expedida en el distrito de Riohacha, Cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES EN LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."** se ha verificado el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en especial la CLAUSULA OCTAVA ; FORMA DE PAGO Y CLAUSULA NOVENA ; OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, así como la validación del **PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL, ARL Y APORTES PARAFISCALES**, por lo que autorizo del Acta de Recibo Parcial No. 01 de fecha de 30 de junio de 2023, girar el valor de: Trecientos sesenta y tres millones novecientos nueve mil novecientos veinticuatro pesos ($ 363.909.924) M/cte**.**

Este certificado se expide al interesado el día; 30 de junio de 2024.

ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
C.C. No.: 84.096.536 Exp. En Riohacha
Contrato Interventoría No. 0088 de 2023.